

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE AZUA COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MUNICIPAL.

ACTA No. 3-2022

Referencia: AMA-CCC-LPN-2022-0003

Acta mediante la cual se aprueba el procedimiento por Licitación Pública Nacional, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluaran las Ofertas Recibidas para la, "CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA REGULARIZACION DE TERRENOS MUNICIPALES", REFERENCIA: AMA-CCC-LPN-2022-0003. Apegado a lo establecido en la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Concesiones.

En la ciudad de Azua de Compostela, Provincia Azua Republica Dominicana, a los Veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se ha reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Azua de Compostela, conformado por los señores: Lic. Juan José Vicente Presidente, Lic.: Jerfi Morillo Asesor Jurídico, Licda.: Yennis de los Milagros González Santana, Administradora Financiero, Licda. Idalia del Carmen Rodríguez Ramírez, Libre Acceso a la Información y Ing. Juan Alexis Morel Sánchez, Encargado de Planificación y Desarrollo **con la siguiente agenda**:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para la "CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA REGULARIZACION DE TERRENOS MUNICIPALES", REFERENCIA: AMA-CCC-LPN-2022-0003.

Segundo: Designación de los peritos que evaluaran las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma no.543-12,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de (CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA LA REGULARIZACION DE TERRENOS MUNICIPALES ", Referencia: AMA-CCC-LPN-2022-0003.

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante COMPARACION DE PRECIOS y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma no 543-12.

TERCERO: DESIGNAR como peritos a la Licda. Rocio Ruíz Tesorera Municipal, Arq. Luis Esteban Pujols, Dir. Planeamiento Urbano, para que además de sus funciones asesoren al comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Azua de Compostela.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

En la Ciudad y Municipio de Azua de Compostela, Provincia Azua República Dominicana, al Veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2022, (dos mil veintidós).

Licdo. Juan José Vicente Secretario General

Presidente del CCC-AMA

Licdo. Jerfi Morillo
Departamento Jurídico
Miembro del CCC-AMA

Ing. Juan Alexis Morel Sánchez

Dept. de Planificación y Desarrollo

Miembro del CCC-AMA

Licda. Yennis de los Milagros González Santana
Dept. Administrativo Financiero
Miembro del CCC-AMA

Licda. Idalia del Carmen Rodriguez Ramírez
Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.
Miembro del CCC-AMA